

LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 82

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2015-5996 *Anuncio de modificación de la información adjuntada a las condiciones de la contratación del servicio de ayuda a domicilio del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria y ampliación de plazo de presentación de ofertas.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria anuncio de licitación para la contratación del servicio de ayuda a domicilio del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria el día 27 de abril de 2015, en los perfiles del contratante del Gobierno de Cantabria y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales se ha adjuntado diversa documentación relativa a las condiciones del contrato.

Entre esta documentación se encuentra el anexo de personal a subrogar, que en los Lotes I y II es incompleto, por lo que procede su sustitución.

Asimismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas, que se extiende hasta el 15 de mayo de 2015.

Santander, 28 de abril de 2015.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
P.S. la subdirectora de Gestión Administrativa y Régimen Interior
(Decreto 142/2011, de 4 de agosto - BOC de 5 de agosto de 2011),
Isabel Barragán Bohigas.

[2015/5996](#)

CVE-2015-5996